

Manifiesto del Movimiento asociativo del Autismo en Europa y España

En marzo de 2017 se cumplieron diez años de la firma de la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. Pero su aplicación en muchas áreas no se ha cumplido.

El 2 de abril es el **Día Mundial de Concienciación sobre el Autismo**. Por eso, las personas con autismo y nuestras familias pedimos a los y las responsables políticos en España y en Europa que ayuden a **eliminar las barreras que nos impiden disfrutar de todos nuestros derechos**.

El Autismo afecta a 1 de cada 100 personas. En total, en Europa hay más de 5 millones de personas con Autismo y 450 mil vivimos en España.

Aunque cada vez se conoce más sobre el autismo, todavía **muchas personas no conocen nuestras necesidades**.

Por esto, es importante que los responsables políticos y la sociedad comprendan mejor el autismo y nos ayuden a participar plenamente en la sociedad.

La campaña de este año trata sobre la accesibilidad, y su título es **"Rompamos juntos barreras por el autismo. Hagamos una sociedad accesible"**.



Para conseguir una sociedad accesible e inclusiva, el movimiento asociativo quiere que los responsables políticos:

1. **Adopten una Ley Europea de Accesibilidad firme y eficaz:**

Que tenga en cuenta las necesidades cognitivas y sensoriales de las personas con autismo y que se aplique también en España.

2. **Trabajen con nosotros para que se eliminen las barreras que las personas con autismo encontramos en nuestra vida diaria.**

Para ello es necesario que conozcan y comprendan nuestra realidad, y busquemos soluciones entre todos, que nos permitan estudiar, trabajar o vivir de manera independiente, como cualquier otra persona.

Reclamamos a los responsables políticos, a los equipos profesionales, a las empresas y sus líderes, y a la sociedad en su conjunto, que trabajen con nosotros para **crear una sociedad más accesible e igualitaria**, y para asegurar **que podemos disfrutar de todos nuestros derechos**, como establece la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

Madrid, abril de 2017